

Juzgado 32 Administrativo Seccion Tercera - Bogota - Bogota D.C.

De: Juzgado 32 Administrativo Seccion Tercera - Bogota - Bogota D.C.
Enviado el: martes, 1 de diciembre de 2020 9:58 a. m.
Para: Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Seccional Bogota
Asunto: 2020-265 REMITIR TUTELA POR COMPETENCIA
Datos adjuntos: 04AutoRemite.pdf; 01EscritoTutela.pdf; 02Anexos.pdf; 03ActaReparto.pdf

Importancia: Alta



JUZGADO TREINTA Y DOS ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECCIÓN TERCERA
CARRERA 57 No. 43-91 PISO 5

Oficio. 390 1-12-2020

Buenos días, de manera cordial me permito remitir la tutela 11001333603220200026500 para que se de cumplimiento l auto de 30-11-2020 mediante el cual se ordenó:

*“Por secretaría **REMÍTASE**, a través de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Bogotá, la presente acción constitucional y sus anexos a la secretaría del Tribunal Superior del Distrito de Bogotá- Sala Penal, dejando las constancias a que haya lugar”.*

Por favor remitir la tutela al TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ-SALA PENAL.

Envío 4 documentos: escrito tutela, anexos, acta reparto y auto que remite la tutela.

Cordialmente

Adriana Bonilla
Secretaria

Correo correspondencia: correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando 23digitos del proceso, partes, asunto y juzgado.
TUTELAS enviar exclusivamente enviar respuesta a correo jadmin32bta@notificacionesrj.gov.co.